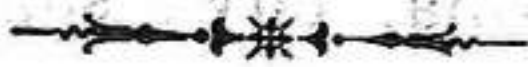




Boletín Oficial

DEL

Obispado de Osma.



Año LX. 30 DE SEPTIEMBRE DE 1919. Núm. XVIII.

EXHORTACIÓN PASTORAL CON MOTIVO DEL
MES DEL ROSARIO.



NÓS EL DR. D. MATEO MÚGICA Y URRESTARAZU,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE OSMA, PROTONOTARIO APOSTÓLICO, SEÑOR DE LAS VILLAS DE EL BURGO, UCERO Y LAS DOS QUINTANAS RUBIAS, ETC.

Al venerable clero, y a todos los fieles del Obispado,

Salud y gracia en nuestro Señor Jesucristo.

«Hæc est voluntas Dei, sanctificatio vestra.» La voluntad de Dios es vuestra santificación. (I. Thessal. IV-3.)

Visita Pastoral.

Con la gracia de Jesucristo, Divino Pastor de las almas, terminamos felizmente el día 10 de Junio la visita pastoral que en cumplimiento de Nuestro sagrado deber empezamos el día 6 de mayo, abarcando los Arciprestazgos de Aranda de Duero, Gumiel de Izán, Gumiel de Mercado, Roa, Guzman y Aza, constituidos por 51 Parroquias.

Alegrías.

Mientras en persona visitábamos aquella porción de Nuestra querida grey, y cuando después en la soledad de Nuestro aposento evocábamos los recuerdos de aquella apostólica excursión, pasaban alternativamente por Nuestro espíritu las suaves brisas de la alegría y el helado soplo de la tristeza y el dolor.

Nos servía de satisfacción en el Señor, amados hijos, ver a los Rvdos. Arciprestes, Párrocos y Eónomos multiplicar su obsequiosa actividad en servicio de Nuestra persona, cuya sagrada dignidad era sin duda el principal motivo de estos agasajos, llevados en ocasiones hasta el sacrificio.

Nos regocijaba la acogida que nos dispensaban aquellos Ayuntamientos, adelantándose a Nuestro encuentro a más de una legua del pueblo, acompañándonos solícitos hasta los lugares inmediatos sin reparar en la distancia ni en las molestias del camino.

Se llenaba nuestra alma de dulce consuelo por el santo entusiasmo de que daba jubilosas muestras la juventud ante la presencia de su Prelado: ellos acompañándonos con aplausos y ¡vivas! clamorosos, ellas entonando piadosos cánticos, y llevando en torno nuestro vistosos arcos de flores y follaje.

Cuando, en una palabra, todas las clases y condiciones de las Parroquias parecían rivalizar en presentarnos el homenaje de su filial acatamiento, al escuchar aquellos coros entonar «Bendito el que viene en nombre del Señor», Nuestro corazón y Nuestros labios pedían para vosotros el abundante cumplimiento de aquella promesa de Jesucristo: «El que reciba a un Profeta que va como Profeta, participará de la recompensa debida a este». (Mth. X. 41.)

Tristezas.

Mas también aquí, amados hijos míos: se ha verificado la sentencia del Espíritu Santo: «*Extrema gau-*

dii luctus occupat (Prov. XIV. 13.) Nuestro regocijo se trocaba en acerba pena, cuando al recorrer no pocos pueblos, nos enterábamos por sus venerables Párrocos del estado religioso de los mismos, advirtiendo en algunos innumerables ausencias de los hombres, que nos hacían recordar las tristísimas palabras de Jeremías: *Viae Sion lugent eo quod non sint qui veniant ad solemnitatem.* (Thren. 5.-4.) Desiertos están los caminos que conducen a la Iglesia, no hay quien quiera concurrir a las solemnidades del culto. Son villas de 150, 200 y 250 vecinos: tienen magníficas iglesias, perennes monumentos de la piedad de sus antepasados, y los domingos y fiestas de guardar solo acuden a la Santa Misa ¡15 o 20 hombres!

Incomprensible frialdad religiosa en el pueblo cristiano.

¿Dónde están los demás? formando horrible contraste, allá en los campos los vereis profanando el tiempo santo con el trabajo prohibido en tales días y acompañando su obra pecaminosa con satánicas blasfemias: vedlos apiñados en bodegas y tabernas, haciendo críticas de la Religión cuyas fundamentales verdades desconocen, contra los Sagrados Ministros que en nombre de Dios condenan tal depravación.

Hieren Nuestra vista y Nuestro corazón tristes estadísticas de muchísimas Parroquias, cuyos moradores, en número notable, no han cumplido con el doble precepto de confesar y comulgar por Pascua, y no nos cabe la menor duda de que tales hombres no abren sus labios para rezar, ni levantan el corazón a Dios, ni se acuerdan para nada de Jesucristo que los redimió, y algún día los ha de juzgar ante su terrible tribunal.

Relajación consiguiente de costumbres.

Como efecto de tanta impiedad, aquí y allí, en este y en aquel pueblo, se han dado y se dan en la actualidad casos de corrupción tan escandalosa sin ni aun

reparar en convivir amancebados en torpe y horrendo concubinato no pocos parientes muy próximos atreviéndose algunos a soltar el freno a las pasiones de modo tan inaudito, que no ha sido posible obligarles a respetar ni siquiera los más íntimos lazos de parentesco. ¡Afrenta grande a las leyes divinas y humanas; tamaño insulto a la moral, reprobado aun entre los gentiles por boca de Cicerón!

¡Oh, si! El corazón se oprime de pena al decirlo, al repetir el eco de la voz de Dios que resuena en el espacio: *Et non audiet populus meus vocem meam, et Israel non intendit mihi.* (Psal.-8-v. 12.) «Este pueblo no oye mi voz, no hace caso de Mí.» *Populus insipiens irritavit nomen tuum* (Psal. 73-v. 18.) «Este pueblo insensato blasfema contra tu santo nombre.»

Usquequo detrahet mihi populus iste? Quousque non credent mihi in omnibus quae feci coram eis? (Núm. XIV. 11.) ¿Hasta cuándo me irritará este pueblo? ¿hasta cuándo no me han de creer con todos los prodigios que he hecho delante de ellos?

Completa est iniquitas tua, filia Sion. (Jer. Thren. IV. 27.) Se ha completado tu iniquidad, hija de Sión.

Pueblos y hombres apartados de Dios, enemigos de Dios, no os hagais sordos a su divina voz: ¿es que esperais nuevas calamidades para humillaros, hacer penitencia y volver al buen camino?... Pues si es así, es el mismo Dios el que dejó escrito. (Núm. XIV-12.) «Los heriré con pestilencia y acabaré con ellos.» *Feriam igitur eos pestilentia, atque consumam.*

Un remedio.

A la vista de tan sombrío cuadro por fuerza nos ha de parecer alarmante y peligrosísima la situación de las almas, encomendadas a Nuestro cuidado, por poco que comprendamos los deberes que Nos impone la vocación y el Ministerio sacerdotal, y la consiguiente responsabilidad ante Dios si por nuestro

descuido, apatía y poco celo se pierden los pueblos.

Los escritores, propagandistas, sociólogos, aun seculares, hace algun tiempo vienen clamando en todos los tonos que, si se ha de salvar a las sociedades modernas de un cataclismo inminente, es de toda necesidad que se revistan *de espíritu apostólico-cristiano y santo* todos los propagandistas del bien.

Los Ministros de Dios debemos desplegar celo extraordinario y apostólico por la conversión de las almas.

Esto da idea de la urgencia con que debemos trabajar todos los sacerdotes, verdaderos redentores de las sociedades: 1.º En nuestra santificación propia; 2.º En la de la sociedad que cada día se quiere apartar más y más de Cristo Señor, Sumo y Unico Bien de la Humanidad.

Como manantial de agua de salud puesta en medio de los pueblos, el Sacerdote debe llenarse previamente si ha de surtir con abundancia de gracias a sus feligreses; como buen Pastor, las ovejas han de ver en él guía seguro, desinteresado, para correr por las sendas de la virtud; como Maestro, debe saber suficientemente la ciencia calificada, que es la de la salvación de las almas: llamado a ser *Alter Christus*, otro Cristo, los fieles han de mirarse en ese espejo y ver en él toda clase de sobresalientes virtudes: obediencia a los Cánones, a sus superiores; los coadjutores a sus Párrocos, los Párrocos a sus Arciprestes, todos al Obispo, procurando que su desobediencia no haga más pesada la carga que Nos llevamos; en una palabra deberan ser santos, si han de santificar a sus pueblos.

Al buen sacerdote su celo le ha de llevar temprano a la casa de Dios para ponerse muy de mañana a disposición de todos; a oír confesiones, administrar la Santa Comunión, permanecer todo el tiempo que pueda cerca del Sagrario, celebrar pausada y devotamente el Santo Sacrificio, revistiéndolo de tal dignidad que los

asistentes crean ver al mismo Redentor cerca de sus altares.

Siendo de absoluta necesidad echar el santo combustible de la devoción a nuestros corazones para sostenernos en santa gracia y religión, lejos de contentarnos con dos o tres prácticas matutinas, el sacerdote debe saturar el alma con la sana doctrina de las lecturas espirituales diariamente; jamás dejará de visitar por la tarde al Smo. Sacramento: procurará por todos los medios para caldear su corazón y el de sus fieles, organizar en su Iglesia solemnidades y cultos diversos revistiéndolos de los atractivos que le sean posibles, desde la inmaculada limpieza del templo hasta la más perfecta decoración del mismo.

Huelga decir que no han de omitir en este programa fomentar las asociaciones piadosas, el Apostolado de la Oración, la Tercera Orden de S. Francisco, las Cofradías del Carmen, las asociaciones de Hijas de María, los Luises, y también los Sindicatos católicos, netamente católicos, que proporcionan a sus miembros los dobles bienes, espirituales y materiales.

¡Oh! muy amados y ven. cooperadores, todo lo que ordena Nuestra Santa Madre la Iglesia, ¡todo lo que Nós disponemos para salvar al pueblo cristiano, a Nuestra Diócesis amada, parece poco en estos angustiosos y difíciles tiempos! Y entonces ¿qué pecado será oír los toques de trompeta y no acudir a la lucha? leer el Código y no cumplirlo? saber las leyes, no para cumplirlas sino para estudiar los medios de eludir las con falsas y condenables interpretaciones?

Por eso, es de gravedad extrema el omitir la predicación del Evangelio; las explicaciones del Catecismo a los adultos y a los niños etc etc. y el no estar dispuesto a olvidar en absoluto toda propia comodidad para servir a todos, para ganar a todos para Cristo Jesús. Recordar debemos siempre que Dios nos sacó de entre los hombres, para vivir sacrificados y

ofrecerle sacrificios perpetuos por esos mismos hombres. *Ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur etc.* (Hebr. v.-1.)

Y no se os ocurra pensar que os denunciemos ante la faz de la Diócesis entera, no; en la familia cristiana, tratándose de intereses muy sagrados y comunes, podemos hablar con claridad y aclarar las situaciones peligrosas; ponga cada uno su mano consagrada sobre su conciencia y alégrese si cuanto decimos es precisamente lo que el hace: reconozca con humildad su falta y dése prisa en salvarse y salvar a los demás si lo que Nós vamos indicando es lo que debió hacer siempre y no lo hace.

Pero además, venerables sacerdotes, esperamos que nos haréis la justicia de creer que cuando el *Pastor* siente angustias, inquietudes y grandes temores, algún grave riesgo correrá la grey.

Hay cosa que nos pueda importar más que la triste realidad de pueblos que van en masa a su eterna condenación? Pongamos en juego todo el celo del Buen Pastor para socorrer eficaz y urgentemente a tantas ovejas extraviadas.

Desde el momento en que salen del buen camino empezad a llamarlas con silbidos amorosos para que conozcan su error y vuelvan al rebaño; poned en juego consejos cariñosos, advertencias, reprensiones para llamarlas; no perdonemos a oraciones, mortificaciones, ayunos, Misas para que ablanden sus durísimos corazones y no nos demos tregua en tan santa labor, no demos paz a nuestra prudente actividad, no sosegando en Nuestra solicitud por los desgraciados.

Un gran remedio.

Indicados los males y remedios que anteceden (aun a riesgo de que os parezca que incurrimos en repeticiones, pero insistiendo sobre lo mismo, cual Jesucristo que en la oración del Huerto repitió la misma

deprecación,) hablemos ahora de otro que si lo conseguimos aplicar al pueblo, lo sanará completamente.

¡El Santo Rosario!—Poético nombre que responde a la devoción por excelencia a la Santísima Virgen, a esa corona de místicas rosas con que ceñimos la frente de la Reina de cielos y tierra: antiquísima plegaria que a través de los siglos no ha perdido nada de su celestial fragancia, de su eficacia divina.

Plantada a principios del siglo XIII en el mediodía de Francia por mano del insigne Canónigo de Osma, Domingo de Guzmán, compañero de Nuestro piadoso antecesor en la Sede Oxomense, D. Diego de Acevedo, en sus apostólicas predicaciones para convertir a los feroces Albigenses, que arrasaban los templos y perseguían a muerte a los sagrados ministros, pronto dió los frutos de salud anunciados por la Santísima Virgen al mejor de los Guzmanes en el momento de inspirarle tan sublime devoción, pues quienes obstinadamente habían resistido al celo, elocuencia y fatigas de aquellos apostólicos varones, quedan subyugados por los suaves atractivos de esta naciente devoción y millares de herejes vuelven al seno de la Iglesia e innumerables pecadores abrazan la penitencia, llegando a cien mil las almas convertidas por solo Santo Domingo de Guzmán con la difusión del Santo Rosario.

Por eso la Iglesia Católica, depositaria de los méritos infinitos de Jesucristo, abrió esos tesoros enriqueciendo esta práctica con innumerables indulgencias y hasta el mismo Dios le puso su sello divino confirmándolo con innumerables milagros.

Pues, venerables cooperadores y amados hijos, el mismo espíritu infernal que alentaba en los Albigenses de la Edad Media vive hoy en tantos otros ministros suyos que con diversidad de nombres y de sectas hacen a la Iglesia, a la sociedad y a la familia una guerra mucho más feroz que aquellos herejes, porque se han multiplicado los recursos del error y de la corrupción.

La propaganda del Santo Rosario.

Y cuál ha de ser el arma de combate con que rechazamos estas infernales acometidas? El Santo Rosario, siempre antiguo y siempre nuevo; así nos lo ha venido repitiendo la Iglesia, y en nuestra época por los labios del inmortal León XIII, que viendo con su mirada de águila desencadenarse contra todo lo divino y humano sagrado la más horrorosa borrasca que hubieren presenciado los siglos, señaló el Santo Rosario, como seguro puerto de refugio para las almas.

Por otra parte, los tres males graves del mundo, de los que se hallan contagiados muchísimos cristianos, son; primero, el amor al dinero y al orgullo; el amor desordenado a los placeres y la aversión total a todo lo que sea mortificación y penitencia; el olvido de nuestra Patria feliz e inmortal. Y a este veneno de la triple concupiscencia, de que nos habla San Juan, opone el Santísimo Rosario el antidoto de su triple clase de misterios; los gozosos nos enseñan que cuando el Verbo hecho carne quiso buscar una Madre, no envió el Ángel a la imperial Roma, a la comercial Alejandría, a la culta Grecia, sinó a la escondida villa de Nazaret, fijándose dentro de ella para elegir su excelsa Madre, en una pobre y humilde doncella; a la vez que nos avisan también que el que por ser Dios era infinitamente rico, se hizo voluntariamente pobre. Para Dios el oro es barro; que solo la virtud y la santidad, tienen valor ante Su Divina Majestad.

Los misterios dolorosos, semilla y brotes del árbol de la Cruz, son elocuente voz para que se convenzan los cristianos de la necesidad de sufrir y padecer. El mundo entero es una dilatada calle de amargura, plantada toda de cruces, con alguna de las cuales habrá de cargar todo cristiano, si ha de conseguir la salvación de su alma.

Finalmente, contra el olvido de nuestros destinos inmortales los Misterios gloriosos ponen ante nuestros

ojos las espléndidas y eternas felicidades del Cielo, reconquistadas para nosotros por nuestro adorable Salvador, en donde cara a cara veremos a Dios, a nuestro bendito Redentor Cristo Jesús y a nuestra excelsa Madre.

Nuestra preferente preocupación.

Por eso convencidos de la eficacia del Rosario para conservar en el pueblo la santa fe y costumbres cristianas, hicimos esculpir en Nuestro sello y escudo episcopal su sagrada imagen; no es figura decorativa de uno de sus cuarteles; es despertador que a cada momento Nos avisa la obligación que contrajimos de propagarlo por todas partes en Nuestra amada diócesis.

Célebres y muy importantes fueron en un tiempo por su número y cualidades las cofradías del Rosario entre nosotros; rezaban todos y era el Sto. Rosario su oración favorita: los labradores en el campo, los padres de familia en sus casas, los sacerdotes en el templo, el pueblo entero al rayar el alba; hoy son pocos los que rezan el Santo Rosario; muchos los que no rezan ni una sola Ave María. Las cofradías del Rosario muertas o moribundas solo suponen recuerdos gloriosos de tiempos pasados.

Hoy per desgracia no hay que esperar que eleven al Cielo desde el seno del hogar el incienso de la oración mariana los padres y madres que ni oyen la Santa Misa los días de precepto, ni cumplen el precepto Pascual, ni observan el descanso dominical; tan solitario y abandonado como Jesús en el Sagrario está el Sacerdote en el templo a la hora del Santo Rosario; a las dulces armonías del Ave María ha sustituido por campos, viñas y caminos el horroroso estampido de incesantes blasfemias.

No se comulga, como se hacía antes, cada mes el Domingo dedicado al Santo Rosario: los labradores en gran número ya no piensan en santificar su trabajo

rezando el Rosario en el campo, o al volver de el, o al retirarse a su hogar. Los mozos no alegran las alboradas cantando el himno de María, y van por el mundo individuos y familias cargados de grandes responsabilidades sin cuidarse de buscar la misericordiosa intervención de María Santísima para con el Justo Juez.

Datos.

Hemos leído con avidez las *Estadísticas del Rosario*:⁽¹⁾ deseábamos encontrar en ese libro algo que gratamente Nos compensara de las penosas impresiones que tenemos recibidas; mas no, solo aparecen en el formando hermosa corona de Místicas Rosas Caleruega, Gumiel de Izán, Huerta de Rey, Palacios de la Sierra, Roa y Osma.

Nós creemos desde luego que esa *Estadística de Rosario*, como primer ensayo que es, no reflejará *exactamente* el estado, número y pujanza de cofradías que funcionarán indudablemente en muchas parroquias; pero así como hacemos muy gustosamente esta confesión, también hemos de hacer la de que no se nota en ella florociente movimiento espiritual que, es siempre la señal de positiva vida.

Consultas.

Dominados por la idea de renovar la Diócesis restaurando la devoción del Santísimo Rosario, acudimos por inspiración del Patriarca Santo Domingo a Caleruega: Nos pusimos al habla con el Rvdo. P. Rector de la Residencia de PP. Dominicos, esperando que los felicitos hijos del gran Patriarca, Clarín del Evangelio, Columna de la fe, Lumbrera del Orbe, Antorcha de Cristo, y gran Salvador de las almas⁽²⁾ podrían indicarnos los medios mejores de lograr Nuestros pro-

(1) Estadísticas del Rosario: primer ensayo 1910.

(2) Lecciones del Breviario en la fiesta del Santo.

pósitos. Y en efecto el Rvdo. P. Rector, nos entregó hace algún tiempo la nota que trascribimos a continuación:

Medios para restaurar la devoción del Santo Rosario en la diócesis:

1.º Hacer S. S. I. un llamamiento a todos los Párrocos para que en sus respectivas parroquias se esmeren por hacer revivir la devoción del Rosario, que en muchos pueblos está amortiguada.

2.º Si en algún pueblo no estuviese establecida la Cofradía del Rosario, que el Párroco lo comunique a S. I., a fin de que no quede un solo pueblo en que no se establezca.

3.º Que los Párrocos en cuyas parroquias exista la Cofradía, repasen los libros de ésta y hagan un recuento del número de cofrades existentes en la actualidad, y den noticia de las funciones religiosas que celebra la Cofradía, sufragios que ofrece por sus difuntos, etc. etc.

4.º Que cada Párroco, teniendo en cuenta la mayor o menor piedad de sus feligreses, diga si hay probabilidad de que en su parroquia pueda establecerse con éxito el Rosario Perpetuo. Para esto convendría enviar a todas las parroquias una noticia suficiente de esta asociación, que quizá en algunos pueblos sea desconocida.

5.º Que en todos los pueblos principales, y en los demás cuyos Párrocos lo deseen, por orden de S. S. I. prediquen los PP. Dominicos sobre las excelencias, frutos e indulgencias del Santo Rosario, estableciendo la Cofradía donde no la hubiere, e inscribiendo en la asociación del Rosario Perpetuo a cuantos lo soliciten despues de oida la predicación de los PP.»

Manos a la obra.

Todos los Sacerdotes en sus parroquias trabajarán con ardor para que florezcan las Cofradías del Santo

Rosario: todas las Juntas de Cofradías pondrán a disposición del Párroco, según derecho, sus libros y estadísticas.

Soria y otras poblaciones importantes Nos avisarán en que época quieren que se les envíe PP. Dominicos, que prediquen las excelencias del Rosario; y aunque veríamos con gusto que nos ayudasen a sufragar los gastos los pueblos y cofradías que puedan hacerlo, si no pueden hacerlo, esto no será obstáculo para que Nós desistamos en esta campaña Mariana.

Trabajemos con ardor para que el Santo Rosario sea la devoción imprescindible de las familias cristianas.

En conformidad con estas indicaciones rogamos y encargamos con el mayor encarecimiento a Nuestros venerables cooperadores que trabajen con todo empeño para llevar a Jesucristo por medio del Rosario a los pueblos confiados a su cuidado; predicarán frecuentemente sobre las excelencias de la Reina de las devociones Marianas; establecerán el Rosario Perpetuo, explicando sencilla y claramente el funcionamiento de tan sublime devoción; harán que el Rosario sea número obligado de toda solemnidad vespertina; procurarán conseguir que se renueve el Rosario de la Aurora donde en mejores tiempos se cantaba y florecía; pondrán muy en claro no solo la compatibilidad, sino la perfecta conveniencia de la Cofradía del Rosario con otras asociaciones v. g., de la Tercera Orden de S. Francisco, del Apostolado de la Oración, de las Hijas de María, Luises, en los pueblos principales; recibirán y aceptarán con los mayores agasajos a los PP. Dominicos que enviaremos para predicar el Santo Rosario; apelarán a todos los medios para que a más de otros borrones no echemos sobre nosotros el muy negro de renegar de la gloria mayor de Nuestra diócesis, despreciando el Rosario, y a Santo Domingo que lo fundó.

Y tú, amado pueblo, si desprecias al que tantas veces y de tantos modos te habla lo que es justo, *lequem-tem perfecte abominati sunt*, si te haces sordo a las predicaciones de Nuestros venerables cooperadores, si no te mueven a conversión ni siquiera los atractivos, el nombre y los santos hechizos de la Reina del Rosario; si no te ablandas con los dulces cantares de la lira Mariana, ya puedes esperar que la justicia de Dios se descargue sobre ti, como inundación del agua, como impetuosa avenida. *Justitia quasi torrens fortis* (Amos V-24) Grande es la misericordia de Dios; clementísima y piadosa, dulcísima es la Virgen María, mas conviene tener muy presente que la *misericordia* misma desechada, desdeñada, y ultrajada con injuriosos desprecios; la misericordia y la paciencia agotada por el exceso de su abundancia hace secar la fuente de las gracias y abre la puerta de las venganzas: nada más terrible y espantoso que la misericordia despreciada y ultrajada.

Salid del gélido sepulcro de vuestra indiferencia y frialdad religiosa, no sea que algún día, cuando ya no se dé remedio, experimentéis con horror que Dios trocó en gozo de castigar el empeño que tuvo de haceros bien; que sus antiguas misericordias se han convertido en celo de su justicia para castigar tanta ingratitud.

Finalmente y como aplicación práctica e inmediata de estas enseñanzas, exhortamos a los Rdos. señores Curas de almas a celebrar en sus respectivas Iglesias con la mayor solemnidad posible el mes del Rosario a la vez que les autorizamos para que en los días festivos y de gran concurso de fieles expongan solemnemente el Smo. Sacramento a la adoración del pueblo, según lo permiten los recursos de las Parroquias, en la seguridad de que la Virgen Santísima del Rosario recompensará con creces las honores a ella tributados.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Burgo de Osma a treinta de Septiembre de mil novecientos diez y nueve.

† MATEO, OBISPO DE OSMA.

La precedente exhortación será leída en todas las Iglesias Parroquiales y filiales en la Misa mayor del primer domingo después de ser recibida.

ACCION DE GRACIAS

El estado de salud del Ilmo. Prelado va siendo cada día más satisfactorio, gracias a Dios.

Siendo tan numerosas las personas que se vienen interesando y las que le han enviado mensajes de felicitación con motivo de su fiesta onomástica, el Ilmo. Prelado en la imposibilidad de dar las más rendidas a cada uno en particular, cual serían sus deseos, especialmente por las fervientes oraciones que en su favor se elevan al Señor, por conducto del *Boletín Oficial Eclesiástico*, agradece a todos y a cada uno de lo íntimo de su alma estas muestras de caridad cristiana, enviándoles su pastoral bendición como prenda de su profunda gratitud a la vez que pide a Dios les colme de su santa gracia y bienes.

COLLATIONES ECCLESIASTICÆ

PRO COLLATIONE DIEI 9 MENSIS OCTOBRIS 1919.

Labiaenus sacerdos, sigillum sacramentale directe quum violasset, a Galerio tamen consacerdote, in discrimen raptatus mortis, absolutus est. Quum vero ab aegritudine convaluisset, confessionem in exercitibus spiritualibus generalem instaurans, praeter dictum aliaque complura peccata, confitetur se rescriptum

pontificium dispensationis cujusdam matrimonialis, quo sibi lucrum cederet, confinxisse; per aliquot dies dato nomine sectae, coetibus massonicis adstitisse, imaginem denique pretiosam ecclesiae suae absque beneplacito apostolico venundasse.

Quaeritur: Quinam a censuris absolvere possint?—**An** aliquas simplices sacerdotes possint condonare censuras?—Quid in casibus occultis Ordinarii eorumve delegati possint?—Quid sacerdotes in periculo mortis, quid in casibus urgentioribus?—Quid in singulis casus membris, pro definienda confessarii potestate, interrogare oporteat?—Utrum possit alia censura cum alius retentione solvi?—Cf. r. Can. 2248-2254; 2360; 2335; 1532 et 2347.

Quaestio liturgica

1.º **An** Missa celebrari possit sine ministro?—2.º **An**, deficiente ministro viro, possit ministrare mulier?—3.º Utrum ad altare sacerdos accedere, vel ex eo recedere, ministro non comitante, possit?—Quot ratione solemnitatis ministri sunt adhibendi? Solans n. 115 et 116: can. 813.

CRONICA DIOCESANA

INAUGURACION DEL MUSEO NUMANTINO

Solemne sobre toda ponderación ha resultado la entrega oficial del valiosísimo Museo Numantino, formado en Soria merced al desprendimiento y patriótico entusiasmo del gran soriano D. Benito Aceña (q. e. p. d.) recibiendo nuevo realce la grandeza del motivo con la presencia augusta de S. M. el Rey.

El Monarca salió de S. Sebastián el día 17 de Setiembre y aquella misma tarde visitó el glorioso solar Numantino, en cuyas inmediaciones fue recibido por el Ministro de Instrucción Pública, Comisión de exca-

vaciones de Numancia, autoridades de Garray y comisiones de Soria.

S. M. escuchó con gran interés las eruditas explicaciones que se le hacían al recorrer el inmortal recinto, acotándolas con atinadisimas observaciones reveladoras de sus vastos conocimientos.

Terminada esta visita, D. Alfonso y su séquito tomaron el camino de Soria donde la ciudad en pleno con ansia le aguardaba.

El recibimiento fué verdaderamente triunfal, y sobre los acordes de las músicas, el estruendo de las bombas, los adornos de gala destacaba el entusiasmo de la multitud de todas las clases sociales, que con sus vitores y aplausos desahogaba su amor patrio en la persona del Rey y agradecía la honra de la visita.

En la casa del Sr. Vizconde de Eza, donde se hospedaba el Monarca tuvo lugar la recepción de comisiones del Ayuntamiento de la Ciudad, Diputados a Cortes y Provinciales, Cabildo Colegial, Elemento militar, Audiencia, Hacienda, Centros Docentes, Obras Públicas, etc.

El Ilmo. Sr. Obispo imposibilitado de asistir por su enfermedad estuvo representado por el M. I. Sr. don Manuel Requejo, Maestrescuela de la S. I. C. de Osma quien fué además portador de una carta de S. S. Ilma. para S. M. que decía así:

«A. S. M. el Rey Alfonso XIII.

Señor:

Esperaba con ansiedad la llegada de V. M. a Soria, para correr a recibirle, acompañarlo en la ciudad, rodearlo de mis leales y sinceros cariños y dirigir breves palabras, como hago siempre en parecidos casos, en el acto de la inauguración del Museo Numantino, siempre que esto no fuese ineompatible con el programa que Su Majestad trajera.

Pero Dios Nuestro Señor no me ha concedido este placer.

Fiebres gástricas me retienen en el lecho desde el 6 de Agosto último, imposibilitándome, como es natural, para todo.

No dudo que la culta Soria hará todo cuanto pueda para que le sea agradable la estancia en ella.

Yo inclino mi frente para besar Vuestra Augusta mano, levanto la mía para bendecirle y con ánimo de que repercuta en Soria, lanzo el patriótico grito ¡Viva el Rey!

† MATEO. OBISPO DE OSMA.

16 Septiembre 1919.»

El Monarca tuvo frases altamente laudatorias para nuestro Prelado, por cuya salud se interesó vivamente encargando muy encarecidamente se le manifestase así, y enviando este afectuoso telegrama.

«Obispo, Burgo de Osma.

Muy agradecido por su amable carta, lamento vivamente motivo que le impide asistir inauguración Museo Numantino y deseándole pronto restablecimiento le envió afectuosísimo saludo.

ALFONSO XIII.»

Desde las primeras horas de la mañana del 18, y apesar de lo desapacible de la temperatura, la multitud bulle en las calles esperando el momento de la inauguración del Museo, relicario donde la ciencia al servicio del patriotismo presenta los más altos ejemplos de patriótico amor.

Allá se dirigió Su Majestad y acompañamiento, renovándose las aclamaciones de la víspera en todo el trayecto hasta el Espolón donde se alza el nuevo edificio.

Ocupada la Presidencia por Su Magestad en el salón central, ricamente decorado para el acto, el Muy Ilustre Señor Abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, testamentario del llorado, D. Benito Ace-

ña, fué invitado por S. M. a que leyese su discurso.

El notable trabajo del Sr. Santicruz, empezó por un delicado y oportunísimo saludo al Rey, haciendo resaltar la imborrable gratitud que en los corazones dejaba aquella visita de Su Majestad.

En hermosos pasajes, tan breves como sentidos presenta al Museo Numantino, cual lo concibiera el patrióta fuddador Sr. Aceña: un templo y una escuela; un templo donde todos venerasen la sublime grandeza de nuestra Nación: una escuela de patriotismo para los españoles: templo y escuela cuyo respeto y lecciones se aprenden en esas preciosas reliquias del sacrificio en favor de la Patria, a la vez que se estudia la cultura del pueblo celtíbero, injustamente tachado de bárbaro, y que si pudo aprender mucho de los romanos, tanto o más pudieron estos aprender en él.

Y estas altas enseñanzas nos las presenta el ilustre orador sintetizadas en la persona augusta del Rey, quien con sus visitas alentó la empresa de los descubrimientos de Numancia y ahora la corona con su asistencia a la inauguración de este Museo único en el mundo.

Terminó pidiendo la protección del cielo y condensando sus afectos en vivas al Rey y a la Patria que fueron estruendosamente correspondidos, y su meritorio trabajo premiado con nutridos aplausos.

A continuación se levantó el afamado Arqueólogo, Presidente de la Junta de Excavaciones D. José Ramón Melida, y despues de presentar un erudito resumen de las principalés excavaciones realizadas dentro y fuera de España y de hacer ver su importancia para reconstituir la historia que habla en los antiguos restos, principalmente en los de la civilización iberico, cual es Numancia, dedujo la existencia consecutiva de la Numancia prehistórica, la celtibérica y la Romana, renacida de las cenizas de la española.

El cruditísimo trabajo del Sr. Melida cautivó poderosamente la atención del público que aplaudió al culto disertante.

Finalmente el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública, Prado y Palacio, en nombre del Gobierno da gracias a los testamentarios del Sr. Aceña, aceptando la rica donación del Museo y prometiendo contribuir a la patriótica obra de su conservación y aumento.

Enaltece la memoria del generoso donante, y termina con frases encomiásticas para el M. I. Sr. Abad, para el Diputado por la Ciudad Excmo. Sr. Vizconde Eza, y ensalza el patriotismo de la moderna Soria, que no se olvida de honrar a la antigua Numancia.

Terminados los discursos fué invitado S. M. a firmar en un artístico pergamino, bellísimamente ornamentado, donde se había levantado acta de la ceremonia, procediendo luego a examinar las vitrinas que instaladas en tres pabellones encierran los tesoros históricos y patrióticos del Museo.

S. M. el Rey visitó también la notable exposición agrícola instalada en la Alameda de Cervantes, conversando con los expositores y dando pruebas de conocer los distintos ramos de la agricultura.

En los salones de la Diputación, fueron obsequiados con un banquete Su Majestad, Ministro, Mayordomo Mayor, Secretario Particular y representantes de las Comisiones y terminado este se dispuso la marcha.

Las aclamaciones fervientes a la Real Majestad, cuya personal simpatía se conquista poderosos afectos, resonaron en todos los ámbitos de la ciudad y siempre vivirá en la memoria de todos los buenos sorianos y forasteros allí congregados la fecha memorable de un pueblo leal, agradecido al altísimo honor del Monarca que así quiso asociarse a la glorificación de los héroes Numantinos.

VISITA DEL ILMO. SR OBISPO DE HUESCA

El día 26 del pasado Agosto se vió nuestra Villa Episcopal honrada con la presencia del Ilmo. Señor Obispo de Huesca, Fr. Zacarías Martínez, insigne hijo de esta Diócesis.

El motivo de su viaje fué visitar a nuestro Ilustrísimo Prelado, con quien le unen estrechos lazos de amistad.

Marchó despues al Colegio de PP. Agustinos de La Vid, donde celebró solemne Pontifical el día de San Agustín, terminando su excursión por su Diócesis de origen, con la visita hecha a su pueblo natal, Baños de Valdearados.

En todos los lugares de su estancia, ha recibido el preclaro hijo de San Agustín espontáneos homenajes de afecto, prueba elocuente del altísimo y merecido concepto de que goza entre sus entusiastas paisanos.

A todos ellos unimos el nuestro cordial como el que más.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO

Lista de los Señores Sacerdotes que los han practicado en el año 1919 en el Seminario Conciliar, bajo la dirección de los RR. PP. Labayru y Gastón de la Compañía de Jesus.

Primera tanda: del 9 al 17 de Septiembre.

CLERO CATEDRAL

M. I. Sr. Deán, D. Juan Gómez.

» » Canónigo Pontificio, D. Pedro del Pozo.

» » Lectoral, D. Ildefonso Alvarez.

» » Canónigo, D. José María Múgica.

D. Jesús P. Corredor, Beneficiado.

CLERO COLEGIAL

Sr. Doctoral, D. Esteban Mata.

» Canónigo, D. Cipriano Calonge.

Sr. Canónigo D. Jenaro Dalda.

- › Beneficiado, D. Buenaventura Lapuente.

CLERO PARROQUIAL

Arciprestazgo de Almajano.

D. Leonardo Calvo, Párroco de Ventosa de la Sierra.

- › Isido González, idem. de Fuentecantos.
- › Pedro Rodríguez, idem. de Cirujales del Rio.

Almarza.

D. Julian Muñoz, Párroco de Almarza.

- › Hilario Soria, idem de Cubo de la Sierra.

Andaluz.

D. Francisco Agreda, Párroco de La Muela.

- › Celestino Alvarez, idem de Osona.

Aranda de Duero.

D. Antonio Ruiz, Ecónomo de Vadocondes.

- › Pio Ruiz, idem de Fuentespina.

Aza.

D. Buenaventura Romero, Párroco de Torregalindo.

- › Nicomedes Aguilar, Párroco de Aza.

Cabrejas del Pinar.

D. Simeón Garijo, Arcipreste, Párroco de Abejar.

- › Cayo Benito, Párroco de Cantalucia.

Calatañazor.

D. Braulio Almazán, Párroco de Fuentelaldea.

Coruña del Conde.

D. Eloy López, Párroco de Quintanilla Nuño Pedro.

Derroñadas.

D. Victor Pérez, Párroco de Santervás de la Sierra.

Gómara.

D. Daniel M.^a Gallardo, Párroco de Aldealafuente.

- › Porfirio Horta García, idem de Zárabes.

Gormaz.

D. Francisco Núñez, Párroco de Villanueva Gormaz.

- › Roque Calvo, Arcipreste de Morales.

Gumiel de Izán.

D. Manuel de Diego, Párroco de Villanueva de Gumiel.

Gumiel de Mercado.

D. Alfonso Oquillas, Párroco de Sotillo.

› Luis González, Ecónomo de La Horra.

› Jesús García, Párroco de Villatuelda.

Guzmán.

D. Francisco Pérez, Párroco de Anguix.

› Damián Gonzalo, idem. de Pedrosa.

Huerta de Rey.

D. Nicolás Carro, Párroco de Doñasantos.

› Francisco Viñarás, idem. de Mamolar.

Osma

D. Bartolomé Marina, Capellán de Osma.

Palacios de la Sierra.

D. Aureliano de Pedro, Párroco de Aldea del Pinar.

› Benigno Pascual, idem de Vilviestre del Pinar.

Peñaranda de Duero.

D. Eusebio Medina, Coadjutor de Peñaranda.

› Cesáreo Martín, Presbítero de Quemada.

Peroniel.

D. Eladio Sanz, Arcipreste Párroco de Cabrejas del Campo.

S. Esteban de Gormaz.

D. Manuel de Miguel, Coadjutor de San Miguel, de San Esteban.

› Mariano García, idem. de Valdanzuelo.

Santa María las Hoyas.

D. Rafael Peña, Párroco de Arganza.

› Gregorio Alcalde, idem. de Guijosa.

› Saldino González, idem. de Fuentearmejil.

Soria.

D. Mateo Rioja, Catedrático del Instituto.

› Simón Pérez, Párroco de Alconaba.

› Leandro Martínez, idem. de Garray.

- › Castor Nuño, Capellán del Hospital.
- › Hermilio de la Orden, Regente de S. Juan.
- › José Soriano, Párroco de Los Rábanos,

Torlengua

D. Miguel Gutiérrez, Ecónomo de Monteagudo.
Villabuena.

D. Hermenegildo Izquierdo, Párroco de Camparañón.

- › Bonifacio S. Estéban. Ecónomo de Las Cuevas.

EL DIA DE LA BUENA PRENSA

EN LA DIÓCESIS DE OSMA (1919)

	Pesetas
<i>Suma anterior</i>	156 40
Párroco y feligress de Fresno de Caracena.....	1 50
› › de Berlanga de Roa.....	2 ›
<i>Suma y sigue</i>	<u>159 00</u>

AVISO IMPORTANTE

Estando abierta la Causa de Beatificación del Venerable Siervo de Dios José de Caravantes, Capuchino y Misionero, honor de los Capuchinos, de España y de nuestra amada Diócesis de Osma, rogamos con todo encarecimiento a los venerables Curas Párrocos y demás encargados de Archivos parroquiales vean si en los mismos existe algún ejemplar de la obra *Medios y Remedios para ir al Cielo*, escrita por el mencionado Venerable, en la seguridad de que prestará un gran servicio a la Causa de Beatificación del Venerable P. Caravantes, quien presente un ejemplar de dicha obra o indique el lugar donde podría encontrarse.

SUMARIO: Exhortación Pastoral con motivo del mes del Rosario. — Acción de gracias. — Collationes Ecclesiasticae. — Crónica Diocesana: Inauguración del Museo Numantino. — Visita del Ilmo. Sr. Obispo de Huesca. — Ejercicios Espirituales del Clero. — Suscripción. — Aviso importante.

BURGO DE OSMA.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.